

RESOLUCIÓN CDNAT-2021-415
SALTA, 21 de diciembre de 2021
EXPEDIENTE N° 10.372/2021

VISTO:

La Res. DNAT-2021-1064 – relacionada a la designación de la alumna Natalia Belén Aliandro Sly - en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "BOTÁNICA" (1° año) de las Carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología – a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 24 de fecha 14 de diciembre de 2021, resolvió convalidar la misma en su totalidad.

Que el gasto emergente de la presente designación será imputado al cargo de planta aprobada del presupuesto de personal de esta Facultad, Res. CS 140/21 y que libera el Sr. Roberto Hernán Martínez.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

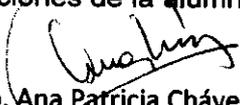
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

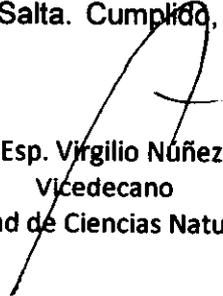
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalídese la Res. DNAT-2021-1064 – relacionada a la designación de la Srta. **NATALIA BELÉN ALIENDRO SLY** - DNI N° 35.480.589 - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura --"BOTÁNICA" de las Carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias - Biológicas de la Escuela de Biología de esta Facultad - a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones y por el término de un (1) año, con las retribuciones de Ley, en el contexto del Reglamento para la provisión de Alumnos Auxiliares, Res. 301/91-CS y demás reglamentaciones vigentes en materia de personal, que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Atiéndase el gasto emergente de la presente designación con la partida presupuestaria individual del presupuesto de personal de esta Facultad, Res. CS 140/21 y que libera el Sr. Roberto Hernán Martínez.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a: Srta. Aliandro Sly, Profesor responsable de Cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, vuelva para posesión de funciones de la alumna designada.


Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Esp. Virgilio Núñez
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales